

## FRAY HERNANDO DE TALAVERA Y COLÓN

Miguel Molina Martínez  
Universidad de Granada  
[mimolina@ugr.es](mailto:mimolina@ugr.es)

**Resumen:** Este artículo analiza la labor desempeñada por fray Hernando de Talavera al frente de la comisión creada para el estudio de las propuestas de Colón para viajar a Oriente por la ruta de Occidente. La historiografía está dividida a la hora de valorar su actuación, inclinándose por presentarlo como un enemigo del descubridor. A partir de los textos de su hijo Hernando y de Bartolomé de las Casas se profundiza en las razones que movieron al arzobispo de Granada para oponerse al proyecto y, finalmente, aceptarlo en Santa Fe. Se presentan diferentes teorías para entender las razones de su comportamiento y, en definitiva, el tratamiento que ha recibido de los historiadores a lo largo del tiempo.

**Palabras clave:** Hernando de Talavera, Cristóbal Colón, Reyes Católicos, Guerra de Granada, Descubrimiento de América.

**Title:** FRAY HERNANDO DE TALAVERA AND COLON.

**Abstract:** This article analyzes the work carried out by fray Hernando de Talavera to the front of the commission created for the study of Columbus's proposals to travel to East for the route of West. The historiography is divided when valuing its performance, leaning to present it as the discoverer's enemy. Starting from their son's texts Hernando and of Bartolomé de las Casas it is deepened in the reasons that moved the archbishop of Granada to oppose you to the project and, finally, to accept it in Santa Fe. Different theories are presented to understand the reasons of their behavior and, in definitive, the treatment that he has received from the historians along the time.

**Keywords:** Hernando de Talavera, Christopher Columbus, Reyes Catholics, Guerra of Granada, Discovery of America.

“Después de muerto, los glorificadores de Cristóbal Colón no han tenido inconveniente en lanzar las sátiras más duras y crueles, en calificar de ignorante, fanático e intransigente a Talavera, para realzar la historia del navegante insigne y forjar a su antojo la leyenda de las persecuciones y de las injusticias de que hacen víctima a aquél”  
(Francisco de Paula Valladar)

### 1. Fray Hernando de Talavera

Los estudiosos de fray Hernando de Talavera han prestado escasa atención a un episodio singular de su biografía, el que se refiere a su intervención al frente de la comisión encargada de debatir la viabilidad del proyecto descubridor de Cristóbal

Colón. Misión para la que fue propuesto por los mismos Reyes Católicos<sup>1</sup>. Por el contrario, los colombinistas se han venido ocupando con verdadera insistencia del contenido y alcance de dicha gestión. Desde Hernando Colón hasta nuestros días, cualquier acercamiento al peregrinaje del descubridor por la Corte castellana en demanda del apoyo real para su empresa incluye, con mayor o menor extensión, referencias a la actuación del fraile jerónimo. Esta evidencia pone de relieve que para aquéllos esa labor resulta irrelevante frente a facetas de su biografía tan notorias como su apostolado en Granada o sus conflictos con la Inquisición; para éstos, la certidumbre de que su papel tuvo mucho que ver con la marcha de las negociaciones que culminaron en Santa Fe el 17 de abril de 1492 y, en consecuencia, le atribuyen una importancia capital.

Resultado de ese interés es el fuerte debate historiográfico suscitado al hilo de planteamientos contrapuestos acerca de la posición adoptada por Talavera en este asunto. Las tesis que le presentan como un decidido opositor a Colón conviven con aquellas otras donde se destaca su apoyo al navegante. La conmemoración de su Centenario brinda una excelente oportunidad para acercarse a esta faceta controvertida de su vida.

¿Fue Hernando de Talavera un enemigo de Cristóbal Colón? ¿Hasta dónde llegó su rechazo a las pretensiones de éste? ¿La Junta que presidió para evaluar el proyecto descubridor estaba realmente plegada a su criterio? ¿Carecía ésta de los conocimientos científicos adecuados para entender en este tema? Estas y otras interrogantes han sido formuladas a lo largo del tiempo, obteniendo respuestas distintas. El partido de Colón, en su época, y los que más tarde sólo se ocuparon de engrandecer su figura y su hazaña no perdonaron a Talavera sus informes contrarios a la empresa. Teniendo como referencia el éxito de la expedición era fácil cargar las tintas contra quien en varias ocasiones informó a los reyes sobre la inviabilidad de semejante viaje. Durante mucho tiempo ésta fue la tesis dominante y sobre el primer arzobispo de Granada pesó semejante cargo. No faltaron voces reivindicativas que trataron de exculparlo pero apenas pudieron acallar la fuerza de la tradición. Sólo en fechas recientes la investigación ha planteado la cuestión desde postulados más rigurosos.

Fue el propio hijo del Almirante, Hernando Colón, quién propaló la insidia contra Talavera criticando duramente su actuación. Decisión hasta cierto punto razonable, teniendo en cuenta su estrategia de ofrecer un retrato “a medida” del progenitor. Cuestión diferente es otorgar absoluta credibilidad al relato y aceptar como ciertas las afirmaciones que en él se vierten. Son varios los pasajes de su libro en los que arremete contra el fraile y contra la misma Junta que presidió. En uno de ellos afirma:

“Pero como el asunto debía tratarse más con fundamento de doctrina que con palabras o favores, Sus Altezas lo cometieron al prior del Prado que después fue arzobispo de Granada, encargándole que junto con peritos en Cosmografía, se informasen plenamente de aquello y luego le refiriesen lo que opinaban. Pero,

---

<sup>1</sup> Una aproximación biográfica con un riguroso aparato crítico puede encontrarse en FERNÁNDEZ DE MADRID, A. *Vida de Fray Fernando de Talavera, primer arzobispo de Granada*. (Estudio preliminar e iconografía inédita por Francisco Javier Martínez Medina), Granada, 1992. Aquí, como en otros trabajos, no aparecen referencias a este episodio.

porque en aquellos tiempos no había allí tantos cosmógrafos como hay ahora, los que se juntaron no entendían lo que debían... Por lo que fueron tan diversas la respuesta y la información que hicieron a Sus Altezas, cuanto eran la variedad de sus ingenios y pareceres. Finalmente... se resolvieron a juzgar la empresa por vana e imposible, y que no convenía a la gravedad y alteza de tan grandes príncipes moverse por tan débiles informaciones”<sup>2</sup>.

Más adelante, insiste en el mismo tema:

“Mas porque el parecer del prior del Prado y de otros sus seguidores era contrario, y de otra parte, el Almirante demandaba el Almirantazgo, título de Virrey y otras cosas de grande estimación e importancia, pareció cosa recia concedérselas... de lo que se siguió que el negocio totalmente se convirtió en humo”<sup>3</sup>.

Como puede comprobarse, Talavera es presentado como la persona que frustra los planes colombinos, pero no salen mejor parados los miembros de la Junta examinadora de los que pone en duda su inteligencia:

“Pero aunque a todas estas dificultades –prosigue- dio conveniente solución el Almirante, sin embargo cuanto más eficaces eran sus razones, tanto menos las entendían por su ignorancia; pues cuando uno envejece con poco fundamento en la Matemática, no puede alcanzar la verdad, por las falsas reglas impresas en su inteligencia desde su principio”<sup>4</sup>.

En apoyo de estas tesis vino Bartolomé de las Casas, quien en estos pasajes sigue fielmente a Hernando Colón y concluye en los mismos términos, no sin antes dejar también constancia de la ignorancia de la comisión de sabios y letrados:

“Cometiéronlo –dice el dominico- principalmente al dicho prior de Prado, y que él llamase las personas que le pareciese más entender de aquella materia de cosmografía, de los cuales no sobran muchos en aquel tiempo en Castilla; y es cosa de maravillar cuánta era la penuria e ignorancia que cerca desto había entonces por toda Castilla... Así que por esta causa pudo poco Cristóbal Colón satisfacer a aquellos señores que habían mandado juntar los Reyes e hicieronles relación de lo que sentían, persuadiéndoles que no era cosa que a la autoridad de sus personas reales convenía ponerse a favorecer negocio tan flacamente fundado y que tan incierto e imposible a cualquier persona, letrado o indocto que fuese, podía parecer, porque perderían los dineros que en ello gastasen y derogarían su autoridad real sin algún fruto”<sup>5</sup>.

De esta forma y a partir de los relatos de Hernando Colón y Bartolomé de las Casas, Talavera pasó a formar parte de los llamados “enemigos de Colón” y así lo ha venido reflejando la historiografía posterior. Sin embargo, cabe preguntarse si estos autores ofrecen una imagen distorsionada de la realidad y si, en efecto, Talavera, actuó movido por la animadversión hacia Colón. En relación a esto último, no parece que su carácter y trayectoria vital avalen semejante ojeriza. Todo en su

---

<sup>2</sup> COLON, H. *Historia del Almirante*. Madrid, 1984 (Edición de Luis Arranz), cap. XII, p. 87 y ss.

<sup>3</sup> *Ibidem*, cap. XIV, p. 91

<sup>4</sup> *Ibidem*, cap. XII, p. 88-89.

<sup>5</sup> LAS CASAS, B. de las. *Historia de las Indias*. Caracas, 1986 (Edición de André Saint-Lu), Libro I, cap. 29, p. 158 y ss.

biografía conduce a definirlo como un personaje dialogante, curtido en negociaciones duras, de firmes principios, coherente con sus ideas, íntegro y libre<sup>6</sup>.

¿Tenía algún motivo personal para negar lo que exponía el Almirante? Realmente, no. Al contrario, desde el primer momento asumió la causa colombina aceptando las recomendaciones de fray Antonio de Marchena, guardián de La Rábida, para que fuese presentado en la Corte, dándose la circunstancia de ser el primero que informó a los soberanos de su presencia y proyectos. Dada su enorme ascendencia es posible que les hablara de su contenido, pero como quiera que aquéllos se hallaban ocupados en la guerra de Granada, apenas le prestaron atención y derivaron el asunto a su Consejo<sup>7</sup>. El dictamen de los consejeros fue adverso a los intereses de Colón, circunstancia que propició la creación de una Junta que, además de los letrados, incorporase la presencia de expertos peritos en cosmografía y técnicos en navegación. La presidencia de dicha Junta fue encomendada por los reyes a Hernando de Talavera.

Se desconoce a cuántos y a quiénes designó Talavera para su asesoramiento en esa comisión. Sin duda, estarían los consejeros reales y, de entre ellos, destacaría Rodrigo Maldonado, quien ya había dado muestras de su buen hacer con motivo de las negociaciones hispanolusas que culminaron en la firma del tratado de Alcaçovas<sup>8</sup>. De los expertos cosmógrafos y astrónomos se carece de referencia alguna sobre su identidad. Con buen criterio supone Juan Manzano que Talavera, aprovechando la estancia de la Corte en Salamanca, pudo haber convocado a algunos profesores de aquella Universidad para que aportaran su parecer<sup>9</sup>. En cuanto a los pilotos y marineros consultados existe el mismo desconocimiento. La Junta estudió el proyecto de Colón y debatió con él mismo los distintos aspectos de su contenido entre los últimos meses de 1486 y los primeros de 1487, coincidiendo con la presencia de los reyes en Salamanca y Córdoba. La cita en Salamanca cobra especial interés, ya que allí Colón pudo ganar adeptos para su causa. Principalmente a fray Diego de Deza, ex-prior del convento de San Esteban, y a otros religiosos del mismo. Con toda seguridad, se alojó allí y pudo compartir con ellos sus inquietudes y planes. El testimonio de Remesal lo confirma:

“Vino [Colón] a Salamanca a comunicar sus razones con los maestros de Astrología y Cosmografía, que leían estas facultades en la Universidad. Comenzó a proponer sus discursos y fundamentos, y en solos los frailes de San Esteban halló atención y acogida...En el convento se hacían las juntas de los astrólogos y matemáticos; allí

---

<sup>6</sup> Sirvan como botón de muestra las propias palabras de su contemporáneo Anglería, quien con admiración le escribe en carta de 13 de abril de 1488: “eres prudente, docto mucho más por dentro que por fuera, el mejor amparo de los que desean aprender y de los que ya aprendieron y, finalmente, refugio de todos los buenos en esta corte, cuyo timón se mueve según tu voluntad”. Véase ANGLERÍA, P.M. de: *Epistolario*. Madrid, 1953, T. I., p. 17.

<sup>7</sup> Este debió reunirse en Madrid el 24 de febrero de 1486 y, atendiendo a los deseos de Colón, asistió fray Antonio de Marchena que hizo una encendida defensa de su proyecto.

<sup>8</sup> En opinión de Hernando del Pulgar se trataba de “un gran letrado, de quien mucho confiaba la soberana”. Para Jerónimo de Zurita era un consejero por el que “pasaban todas las cosas más importantes de su Estado que se debían comunicar con hombres de letras”.

<sup>9</sup> MANZANO MANZANO, J. *Cristóbal Colón. Siete años decisivos de su vida, 1485-1492*. Madrid, 1964, p. 72. Para una visión más completa del tema, véase ESPINEL MARCOS, J. L. y HERNÁNDEZ MARTÍN, R. *Colón en Salamanca. Los dominicos*. Salamanca, 1988.

proponía Colón sus conclusiones y las defendía. Y con el favor de los religiosos redujo a su opinión a los mayores letrados de la Escuela”<sup>10</sup>.

La Corte abandonó Salamanca a finales de enero de 1487 sin que la comisión de Talavera emitiera ningún fallo acerca del plan colombino. Por tanto, las discusiones continuaron en Córdoba a donde los reyes se desplazaron para proseguir las campañas militares. El hecho de que la Junta no se pronunciara no oculta el que todos sus integrantes, salvo alguna persona aislada, consideraran el proyecto de Colón inviable. No obstante, como hemos apuntado, en la ciudad del Tormes quedaron visibles apoyos que con el tiempo no hicieron sino aumentar<sup>11</sup>.

Hernando de Talavera, aprovechando la estancia de los monarcas en Córdoba durante la primavera de 1487, volvió a convocar nuevas reuniones para resolver la misión encomendada. También Colón se hallaba presente para defender sus ideas. Una vez más expuso ante la comisión que la tierra era esférica y que la línea ecuatorial tenía una longitud de 20.400 millas. (unos 30.000 kms., una cuarta parte menos de los 40.000 que tiene en realidad) y que el grado terrestre equivalía a 56 2/3 millas. En otras palabras, que entre las costas españolas y las Indias orientales se extendía una masa de agua de aproximadamente 4.500 kms. Distancia totalmente asequible para cruzar, máxime considerando la existencia de islas intermedias que servirían como puente.

¿Cómo concibió esta idea? Colón fue un excelente navegante y poseía una gran capacidad de observación. Su escuela fueron los barcos y en ellos aprendió a través de largas travesías entre Lisboa, Madera, Mina, Londres e, incluso, Islandia. Sagaz y atento a cualquier indicio. Asiduo lector de obras de Geografía y Cosmografía clásicas. Enamorado de la Cartografía, no pasó desapercibida para él la carta y el mapa de Toscanelli donde la ruta hacia la Especiería, navegando rumbo al oeste, era la más corta y viable. La confirmación de este plan la obtuvo de sus lecturas. En concreto, de dos obras: el *Imago Mundi*, de Pedro d’Aylli, y la *Historia Rerum Ubique Gestarum*, de Eneas Silvio, -después Pío II-. Ambas contienen numerosas apostillas y anotaciones marginales del propio Colón que descubren la intencionalidad con que fueron leídas. De ellas extrajo las tesis que ahora exponía ante los consejeros y sabios presididos por Talavera. Las referencias a Ptolomeo y Marco Polo completaban su discurso teórico<sup>12</sup>.

¿Qué opinaba la Junta de semejantes planteamientos? ¿Qué argumentos presentó para mostrar su rechazo? Interrogantes fundamentales porque su respuesta permite situar en el verdadero contexto el sentido de la actitud de Hernando de Talavera en todo este asunto. Comencemos por indicar que, en contra de lo que maliciosamente sostuvo Hernando Colón, aquella comisión rebatió con

---

<sup>10</sup> REMESAL, A. *Historia general de las Indias Occidentales, y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Madrid, 1964, Libro II, cap. VI, p. 134. La información de Remesal viene a confundir las discusiones de la comisión presidida por Talavera con las reuniones particulares que Colón pudiera haber tenido con los dominicos de San Esteban. Cfr. MANZANO MANZANO, J. *Op. cit.*, p. 79.

<sup>11</sup> Remesal no duda en destacar el papel jugado por Deza en los debates del convento de Salamanca y pone en su boca que “se gloriaba que había sido la causa de que los reyes aceptasen la dicha empresa y descubrimiento de las Indias, enriéndose por el favor que dio a Colón”. Cfr. REMESAL, A. *Op. cit.*, p. 134.

<sup>12</sup> Para un análisis detenido de las tesis colombinas, véase JOS, E. *El plan y la génesis del descubrimiento colombino*. Valladolid, 1979.

rigor los postulados del Almirante. Que lo que en su seno se discutió fue la idea de navegar al extremo oriente por la ruta de occidente en busca de las tierras del Gran Khan y no lo que el cronista quiso hacer creer en su *Historia*, esto es, un viaje para descubrir un Nuevo Mundo. Por lo que se refiere a los fundamentos exhibidos por Colón, todos tuvieron puntual respuesta. En primer lugar, a la afirmación de la existencia de islas en medio del océano, según Colón a unas 400 leguas de las costas españolas, opuso la comisión suficientes testimonios de marineros y de viajes portugueses que la negaban. En segundo lugar, las medidas del grado terrestre, y en consecuencia las de la circunferencia ecuatorial, fueron desdeñadas por erróneas. Los cosmógrafos y pilotos de la época aceptaban plenamente que el globo terráqueo se dividía en 360° y que cada uno tenía una extensión de 87 ½ ó 62 ½ millas, según se siguiese a Eratóstenes o a Ptolomeo, lo que significaba que la línea del ecuador tenía 31.500 ó 22.500 millas. Descartaron la medida de 56 millas y dos tercios que manejaba Colón, tomada del cosmógrafo árabe Alfragano, y le hicieron la observación de que las millas árabes eran más largas que las italianas que venía manejando<sup>13</sup>. El tema de las distancias fue el verdadero caballo de batalla del debate y lo que separó gravemente a Colón de los miembros de la Junta. Y es que aceptando éstos las teorías de Ptolomeo sobre las dimensiones del globo terráqueo, concluían que la distancia a recorrer era de 2.500 leguas, es decir 1370 más de las que calculaba el Almirante.

Por todo ello su conclusión no podía ser otra que el rechazo del proyecto. Un rechazo que, lejos de ser fruto de la ignorancia de los peritos reunidos por Talavera<sup>14</sup>, fue el resultado de un trabajo serio a la luz de los conocimientos técnicos de aquel momento. El testimonio de Rodrigo Maldonado, miembro de la Junta, arrojan luz sobre lo que sucedió en la Junta:

“Este testigo, con el Prior de Prado... e con otros sabios e letrados e marineros platicaron con el dicho Almirante sobre su ida a las dichas islas, e... todos ellos concordaban que era imposible ser verdad lo que el dicho Almirante decía”<sup>15</sup>.

Repárese en la unanimidad del fallo. Todos concluyeron que el proyecto de llegar a la India, al Cathay y al Cipango por la ruta que proponía Colón era impracticable. Hernando de Talavera presidía aquella Junta y como tal asumió sus conclusiones que, no se olvide, obedecieron a cuestiones meramente científicas.

Responsabilizarle sólo a él resulta tan injusto como falso a la verdad. Cumplió el encargo real con la dedicación y rectitud que le caracterizaban, mirando siempre de no defraudar la confianza depositada en su persona. Con esa misma disposición transmitió a los soberanos el informe adverso. Sin duda, Colón, que permanecía en Córdoba, conoció entonces la noticia. No obstante, la comunicación oficial no la obtuvo hasta pasados unos meses –en agosto de 1487- y ésta se produjo en Málaga a donde los reyes le mandaron presentarse.

<sup>13</sup> En concreto, la milla árabe tenía 4.000 codos, mil más que la milla itálica.

<sup>14</sup> Las Casas explota esta vía cuando atribuye el dictamen negativo a “la falta de las ciencias matemáticas, de noticia de las historias antiguas, que los que tuvieron el negocio cometido tenían” Cfr. LAS CASAS, B. de: *Op. cit.*, Libro I, cap. 29, p. 161.

<sup>15</sup> *Pleitos colombinos*, Sevilla, 1983, T. II, p. 101-102. El testimonio corresponde a la declaración del propio Rodrigo Maldonado en la probanza hecha a petición de don diego Colón en la ciudad de Salamanca el 26 de febrero de 1515.

La respuesta regia no supuso, como cabría esperar a la luz del informe de la Junta, el fin de la empresa colombina. Los soberanos le hicieron saber que no estaban interesados en su proyecto, que tenían asuntos más acuciantes que atender y que tal vez más adelante si la ocasión era propicia volverían a escucharlo. Una respuesta, sin duda, muy diplomática que no cierra las puertas al navegante pero que aplaza la realización de la empresa. Las Casas recoge el episodio de esta manera:

“Finalmente, los Reyes mandaron dar respuesta a Cristóbal Colón despidiéndole por aquella sazón, aunque no del todo quitándole la esperanza de tornar a la materia, cuando más desocupados Sus Altezas se vieses, lo que entonces no estaban, con los grandes negocios de la guerra de Granada, los cuales no les daban lugar a entretener negocios nuevos; que el tiempo andando, se podría ofrecer más oportuna ocasión”<sup>16</sup>.

La única explicación que puede dar sentido a la política dilatoria manifestada por los reyes y que permitía abrigar esperanzas a Colón reside en el hecho de que sus amigos y protectores intervinieran cerca de la Corte. La hábil influencia de fray Diego de Deza pudo estar detrás de aquella respuesta en la que, además, se eludió toda referencia al dictamen desfavorable de la Junta. Si éste concluía que el viaje era inviable no tenía sentido posponer su realización, salvo que los monarcas hubiesen prestado oídos a los valedores del Almirante. En cualquier caso, la comisión encomendada a Talavera tocó a su fin. Desde su constitución en febrero o marzo de 1486 hasta el otoño de 1487 celebró diferentes reuniones, siendo las más importantes las de Salamanca y Córdoba. En ninguna de ellas dio crédito a lo que se le planteaba.

Durante todo ese tiempo Colón estuvo bajo la tutela del propio Talavera, como lo certifican las diferentes partidas de dinero que recibió de la Corona, siempre a través del futuro arzobispo de Granada. La primera cantidad se le concedió el 27 de febrero de 1487 y suma 10.900 maravedíes. La siguiente fue de 3.000 maravedíes (6 de mayo de 1487) porque “está aquí haciendo algunas cosas complideras al servicio de sus Altezas”. Dicha actividad tendría que guardar lógica relación con la comisión de Talavera y que bien podían referirse a su actividad en el seno de la Junta presentado sus planes y discutiendo con sus miembros con el fin de lograr sus objetivos. Por las mismas razones y por el mismo medio recibió un nuevo subsidio de 3.000 maravedíes el 3 de julio de 1487; 4.000 más el 27 de agosto de 1487 y otros 4.000 el 15 de octubre<sup>17</sup>.

Hernando de Talavera no volvió a entrar en escena hasta las nuevas negociaciones que tuvieron lugar en el sitio de Santa Fe en 1491. Ahora la situación se ofrecía con mejores perspectivas para los intereses colombinos. La guerra de Granada estaba próxima a su fin, lo que disipaba uno de los principales obstáculos de los años precedentes. Además, Colón había ganado para su causa muchos más adeptos y éstos eran cada vez más influyentes. A fray Diego de Deza, se habían sumado Pedro González de Mendoza, cardenal-arzobispo de Toledo y el contador Alonso de Quintanilla, cuyas iniciativas a favor del Almirante estaban dando sus frutos. Todo ello sin olvidar a los duques de Medina Sidonia y Medinaceli, Luis de la

---

<sup>16</sup> LAS CASAS, B. de. *Op. cit.*, Libro I, cap. 29, p. 160.

<sup>17</sup> VARELA, J. *Colón y Pinzón, descubridores de América*. Valladolid, 2005, p. 62 y ss.

Cerda, Luis de Santángel, Juan Cabrero o los franciscanos fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez<sup>18</sup>. Gracias a la intervención de éste, la reina determinó que Colón se trasladara al real de Santa Fe a finales de 1491 y también por su propia iniciativa mandó que se constituyera una nueva Junta para volver a examinar el proyecto descubridor.

También en esta ocasión confió a su confesor, Hernando de Talavera, la presidencia de la misma. Su composición es desconocida, aunque en opinión de Las Casas, intervinieron en ella muchas personas y de significativo relieve en la Corte. Además, fueron consultados cosmógrafos, astrónomos, marineros y pilotos. La novedad de esta nueva Junta reside en el hecho de que no hubo unanimidad en los debates. Las opiniones favorables a Colón tuvieron mucho más peso que en ocasiones anteriores, pero no el suficiente para imponerse a los que seguían mostrándose en contra del proyecto. En este grupo estaban los cosmógrafos y marinos que seguían firmes en considerar erróneas las teorías colombinas. Sus planteamientos prevalecieron y el dictamen final vino a concluir que el viaje proyectado era totalmente inviable. Las Casas se refiere a este episodio con las siguientes palabras:

“Hiciéronse de nuevo muchas diligencias, júntanse muchas personas, hubiéronse informaciones de filósofos y astrólogos y cosmógrafos..., de marineros y pilotos, y todos a una voz decían que era todo locura y vanidad, y a cada paso burlaban y escarnecían de ello... Llegó a tanto el no creer ni estimar en nada lo que Cristóbal Colón ofrecía, que vino en total desprendimiento, mandando los Reyes que le dijese que se fuese en hora buena. El principal, que fue causa desta ultimada despedida, se cree haber sido el susodicho prior de Prado y los que le seguían, de creer es que no por otra <sup>19</sup>causa sino porque otra cosa no alcanzaban ni entendían”<sup>20</sup>.

Una vez más, Hernando de Talavera aparece como el principal opositor a Colón; de nuevo se le considera responsable de que la reina volviera a despedir al navegante<sup>21</sup>; pero, qué podía hacer aquél ante el dictamen desfavorable de la comisión. Juan Manzano responde con buen criterio:

“El confesor de doña Isabel no pudo hacer otra cosa que lo que hizo: aconsejar a su soberana que desistiese de una empresa que, a juicio de los sabios del reino, resultaba totalmente impracticable. Y si a todo ello se unía que el extranjero [Colón], con una arrogancia sin límites, exigía como retribución a sus servicios, aparte de considerables ventajas de tipo económico, unas dignidades y honores altísimos, como eran los oficios perpetuos de almirante y virrey-gobernador... se comprenderá que la atmósfera creada en el seno de la comisión en torno a su persona no era la más propicia para que el presidente intercediera en su favor ante unos soberanos como los españoles, sumamente celosos de sus deberes y prerrogativas mayestáticas”.

---

<sup>18</sup> Para un conocimiento más detallado del círculo de amigos que apoyó a Colón, véase VARELA, C. *Cristóbal Colón. Retrato de un hombre*. Madrid, 1992, p. 97 y ss.

<sup>19</sup> MANZANO MANZANO, J. *Op. cit.*, p. 259.

<sup>20</sup> LAS CASAS, B. de: *Op. cit.*, p. 168.

<sup>21</sup> “El cual, despedido por mandato de la Reina, despidiese él de los que allí le favorecían; tomó el camino para Córdoba con determinada voluntad de pasarse a Francia”. Tal es el colofón que el dominico pone a este pasaje. *Ibidem*, p. 168.



Como es sabido, las inmediatas y desesperadas gestiones del partido colombino ante Isabel y Fernando forzaron un cambio de rumbo definitivo para la suerte de la expedición descubridora. Tanto Hernando Colón como Las Casas describen la forma en que Luis de Santángel logró que la reina cambiara de parecer e hiciese volver a Colón<sup>22</sup>. De su relato se desprende que todo el protagonismo en el futuro de la empresa recayó sobre Isabel. Sin embargo, la investigación contemporánea ha puesto de manifiesto la decisiva intervención de Fernando en la resolución del problema. El monarca tomó la decisión de que el asunto fuera tratado por dos personas únicamente: fray Hernando de Talavera y fray Diego de Deza. Ambos debían reunirse con Cristóbal Colón para tratar de llegar a un acuerdo. Este, por fin, se logró y el arzobispo de Granada, junto a Juan Cabrero, pudo aconsejar al rey que “debía mandar hacer esta experiencia, aunque se gastase alguna cantidad, por el gran provecho y honra que se esperaba de descubrirse las dichas Indias”<sup>23</sup>. Que el arzobispo de Sevilla, Deza, y el camarero del monarca, Cabrero, además de Luis de Santángel usaran toda su influencia a favor de Colón no debe sorprender en absoluto. Testimonios no faltan para corroborar su decisiva intervención.

Conocidas las posturas de Hernando Colón y Bartolomé de las Casas cargando las tintas contra el arzobispo de Granada, veamos ahora cómo la historiografía posterior siguió estos mismos pasos.

Cronistas destacados como López de Gómara, Fernández de Oviedo o Antonio de Herrera han relegado a un plano muy secundario la gestión de Talavera en lo tocante a Colón. En las páginas que dedican a referir quienes apoyaron y estuvieron con el navegante nunca figura Talavera; al contrario, se permiten, caso de Herrera, situarle en el bando opuesto<sup>24</sup>. Ya en el siglo XIX, Washington Irving trató el tema desde una perspectiva rotundamente anti-Talavera. Manejó la *Historia del Almirante* de Hernando Colón y copió su crítica, pero fue bastante más lejos. Retrató al primer arzobispo granadino bajo tintes sombríos, despectivos y descalificadores que ni siquiera el hijo del navegante se atrevió a escribir. Su primera referencia es para decir que un Colón ilusionado llegó hasta él con cartas de recomendación de fray Juan Pérez de Marchena<sup>25</sup> con el fin de que intercediera ante los reyes, para, a continuación, escribir: “Fray Hernando de Talavera, en vez de entrar en sus intereses [los de Colón] por la recomendación de fray Juan Pérez de Marchena, miraba su plan como extravagante e imposible”<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> Hernando Colón lo refiere en el capítulo XV de su *Historia del Almirante*; Bartolomé de las Casas se ocupa en el XXXII de su *Historia de las Indias*.

<sup>23</sup> MANZANO MANZANO, J. *Op. cit.*, p. 265. El testimonio lo halló en un interrogatorio, redactado en Valladolid el 3 de febrero de 1515, en el que Diego Colón pide al rey Fernando que responda a determinadas preguntas. De las respuestas se infieren las afirmaciones anteriores.

<sup>24</sup> Fiel a Hernando Colón y a Las Casas escribe: “pero como el parecer del Prior de Prado, con el que otros que le seguían era contrario, y don Cristóbal pedía grandes condiciones...la plática totalmente se desbarató” Cfr. HERRERA, A. de. *Historia general de los hechos de los castellanos*. Madrid, 1934, T. II, p. 54.

<sup>25</sup> Irving, como López de Gómara, Antonio de Herrera y otros muchos, funde en un mismo nombre dos frailes distintos de La Rábida: fray Juan Pérez y fray Antonio de Marchena. La definitiva identificación de los dos personajes no tuvo lugar hasta finales del siglo XIX, tras los documentados trabajos del padre COLL, J. (*Colón y La Rábida*, Madrid, 1891) y de ASENSIO, J. M<sup>a</sup>. (*Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, Barcelona, 1892).

<sup>26</sup> IRVING, W. *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*, (1833). Madrid, 1987. Edición de José M. Gómez Tabanera, p. 44.

La siguiente alusión lo presenta ya al frente de una “asamblea” para debatir con Colón su proyecto. Tras una larga disquisición en la que desautoriza a sus miembros<sup>27</sup>, explica el rechazo al navegante por la incultura de éstos y por la enemistad y falta de interés del presidente:

“Fray Hernando de Talavera, a quien el asunto estaba especialmente cometido, le tenía en poquísima estima, y se hallaba demasiado ocupado con el movimiento y bullicios de los negocios públicos, para empeñarse en su conclusión; y así experimentaba el examen continuas dilaciones y negligencia”<sup>28</sup>.

El colofón lo ofrece Irving con motivo de las negociaciones de Santa Fe:

“Fray Hernando de Talavera había siempre considerado a Colón como un especulador delirante, o como un pretendiente necesitado de pan; pero al ver a este hombre que tantos años pasara desnudo e indigente solicitante en su antesala, revestirse de tan elevado carácter, y reclamar un empleo que de tan cerca se aproximaba a la augusta dignidad real, se llenó el prelado de sorpresa e indignación. Representó a Isabel que sería oscurecer el esplendor de tan ilustre corona prodigar así honores y dignidades a un extranjero sin nombre...Isabel, siempre atenta a las opiniones de sus consejeros espirituales, recibía con especial deferencia las del arzobispo, su confesor. Las sugerencias de este prelado oscurecieron la favorable aurora que había empezado a lucir sobre Colón”<sup>29</sup>.

La inquina resulta obvia. Irving dibujó una imagen que difícilmente encaja en la personalidad de Talavera. Bajo una perspectiva similar, en 1880 Tomás Rodríguez Pinilla publicó un libro que para el caso que nos ocupa tiene gran interés<sup>30</sup>. El autor dedicó buena parte de la obra a la cuestión de la Junta de Salamanca, que consideró totalmente diferente a las juntas celebradas por Talavera. Su tesis es sencilla: éstas rechazaron el plan colombino por la pertinaz enemiga del Prior de Prado; aquélla, celebrada a instancias de fray Diego de Deza, entendió las argumentaciones de Colón y respaldó enteramente su proyecto, hasta el punto de considerarla “clave” en el descubrimiento del Nuevo Mundo. El intento de deslindar las conferencias de Salamanca de las de Córdoba, con presidencias y dictámenes diferentes, respondía a la idea de desacreditar a Talavera al mismo tiempo que elevar a Deza a la categoría de verdadero sostén del proyecto. Todo ello expuesto bajo una valoración francamente maniquea. La investigación actual ha reconstruido estos episodios y ha dejado patente que la misión encomendada por los reyes al arzobispo de Granada incluyó los debates de Salamanca. Si en aquella ciudad Colón presentó sus ideas, por ejemplo a los dominicos de San Esteban, lo hizo de forma particular y al margen del encargo real a Talavera, tal como se ha escrito más arriba.

Las reiteradas alusiones de Rodríguez Pinilla a los “parciales” y “secuaces” de Talavera y el encono con el que lo trata superan lo escrito por Irving. No deja de ser

---

<sup>27</sup> El tono empleado es del tenor siguiente: “He aquí algún ejemplo de los errores y preocupaciones del compuesto de ignorancia y de ciencia, y de la pedantesca presunción, con que tuvo que combatir Colón durante el examen de su teoría”. *Ibidem*, p. 50.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>30</sup> RODRÍGUEZ PINILLA, T. Colón en España. Estudio histórico-crítico sobre la vida y hechos del Descubridor del Nuevo Mundo. Personas, doctrinas y sucesos que contribuyeron al Descubrimiento. Madrid, 1884.

maliciosa la tesis –en la actualidad insostenible- con la que pretendía falsear el origen mismo de las negociaciones con Colón y que plantea en los siguientes términos: el rey, poco amigo de las propuestas de Colón, encargó a Talavera la competencia de las negociaciones, sabedor de que éste tampoco lo miraba con simpatías. “Por ello y para ello eligió al Prior de Prado y a él sólo encargó que reuniese a personas competentes que oyesen a Colón”<sup>31</sup>. En su opinión, el único objetivo que perseguía Talavera en estos debates era boicotear a aquél y que su plan no saliera adelante. ¿Qué razones le movían para ello? Esta es la respuesta de Rodríguez Pinilla:

“Consideraba aquella empresa como un embarazo más, como un obstáculo nuevo, atravesado, en aquellos momentos, a la por todo extremo importante obra de terminar la reconquista, de concluir con el poder del Islam en España, de hacer ondear la enseña de la Cruz y el pendón de Castilla sobre los torreones de La Alhambra y del Generalife. Esta era para él la gran empresa y a realizarla cuanto antes lo posponía y sacrificaba todo”<sup>32</sup>.

Como no aporta ninguna documentación que avale tales afirmaciones, debe presumirse que son fruto de una apreciación del autor. Aún más, si Talavera –como dice- fue un “declarado enemigo” de Colón por anteponer el fin de la guerra, ¿no debían serlo también los mismos reyes? ¿Acaso no condicionaron éstos la suerte del proyecto a la rendición del último baluarte nazarí? La fijación contra Talavera le lleva a repetir continuas descalificaciones. Sea éste un botón de muestra: “El Prior de Prado, teólogo liberal, eclesiástico ejemplar, pero tolerante y nada fanático, fue adversario declarado de las ideas y de los proyectos de Colón”; fray Hernando de Talavera... era tan adversario de la empresa de Colón como en Portugal lo fue aquel Obispo [Calzadilla]”; “era buen creyente, pero era firme en sus resoluciones y tenaz en sus propósitos. Desde luego formó el de despedir buenamente a Colón... Reunió al efecto y de corrido las personas a él más devotas y el informe negativo de la Junta no se hizo esperar”; él era quien creía y tenía las ofertas de Colón por imposibles, por vanas y de toda repulsa dignas”.

Aunque Rodríguez Pinilla se jacta en la introducción de su obra de llevar la luz de la crítica a los pasajes más oscuros de la vida del Almirante desde su llegada a España hasta 1492, lo cierto es que no aporta ningún documento nuevo a los que ya eran conocidos. La verdadera novedad de su trabajo radica en probar que la consulta y juntas presididas por el Prior de Prado fueron confundidas erróneamente con las conferencias de Salamanca, cuando en realidad se trataba de dos instancias diferentes. Hipótesis que la moderna investigación ha dejado en evidencia.

Sin embargo, tales planteamientos tuvieron eco en la intelectualidad de la época. Cesáreo Fernández Duro los asumió y así los expuso en sus trabajos. Fue en una conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 14 de enero de 1892 bajo el título “Amigos y enemigos de Colón”<sup>33</sup>. En ella se insiste en presentar a Talavera como oponente al descubridor y entre sus razones, además de la finalización de la guerra de Granada, se apunta otra nueva y relacionada con lo anterior: la obtención del arzobispado de la ciudad.

---

<sup>31</sup> Ibidem, p. 147.

<sup>32</sup> Ibidem, p. 148.

<sup>33</sup> Con idéntico título y ese mismo año la publicó el propio Ateneo madrileño.

“El dictamen – apunta- no fue como Colón quisiera. Presidió las sesiones el Prior de Prado, fray Hernando de Talavera, confesor de los Reyes, varón austero y recto, bondadoso, conciliador, pero dominado por una idea fija. Deseaba para D<sup>a</sup>. Isabel el lauro de poner fin a la lucha secular con los mahometanos invasores de la Península, Habiéndole ofrecido los monarcas una mitra, respondió querer la de Granada, cuando la ciudad se ganase. Para ello, para la guerra con los moros, la plata de las iglesias, el servicio de los clérigos, todo parecía abonado y poco al objeto de su patriótica mira. Para buscar por la mar el Aureo Quersoneso problemático de que ahora se hablaba, cualquier gasto era a sus ojos, excesivo, habiéndolo de restar a los de reconquista”<sup>34</sup>.

Fernández Duro reconoce en Talavera una “patriótica mira” –la conclusión de la guerra- como motivo de la emisión del dictamen desfavorable para Colón. Pero en relación a Rodríguez Pinilla, añade otro argumento, la obtención de la mitra granadina. Que Talavera veía con especial predilección la organización eclesiástica de este territorio está fuera de toda duda. “No seré obispo sino de Granada” respondió la primera vez que le ofrecieron el episcopado porque en él, y no en otro lugar, creía hallarse el terreno abonado para la puesta en marcha de sus ideales de reforma. Sin duda, esa fue una meta largamente acariciada de la que se hace eco Bermúdez de Pedraza cuando escribe:

“En entrando los Reyes triunfantes en Granada le nombraron por Arzobispo de ella. Cumpliose así su vaticinio de ser obispo de Granada; en llegando a las puertas de la ciudad le dijeron los Reyes: Pues ha llegado padre el tiempo tan deseado de nosotros, y de vos, comenzad a ejercer oficio de Arzobispo en Granada”<sup>35</sup>.

Sentado esto, nada conduce a deducir que Talavera actuara con maledicencia en lo relativo a Colón. Ningún documento atestigua que forzara las conclusiones de la Junta que presidía en beneficio propio con la vista puesta en el arzobispado de Granada. Por otro lado, como hemos expuesto antes, la creencia de que la guerra representaba el principal problema del momento tampoco autoriza para atribuirle la mala fe de su conducta. Ninguno de estos autores ha reparado en el hecho de que el plan colombino se cimentaba en premisas falsas y que los pilotos y marinos convocados por Talavera las pusieron de manifiesto y en pura lógica lo rechazaron. No deja de ser sintomático que esta corriente crítica siempre se refiere a la Junta del Prior de Prado como integrada por gente ignorante e incapaz de estar a la altura de Colón. ¿Alguno ha reconocido que era éste el equivocado? Desde luego, Fernández Duro se mantiene firme en su tesis y apostilla:

“Por su instigación y ejemplo [de Talavera], los comensales y adherentes se valieron de la crítica y la burla en oposición a las gestiones interpuestas por el Cardenal y Quintanilla, y con el tesón que en las resoluciones ponía, favoreciéndole la facultad de elegir a su gusto las personas componentes de la Junta, no menos que la desconfianza de la novedad, no le fue difícil imponer declaración de que las ofertas del extranjero eran vanas y de repulsa dignas”<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> FERNÁNDEZ DURO, C. *Amigos y enemigos de Colón*. Madrid, 1892, p. 8

<sup>35</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. *Historia eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*. Granada, 1638. Parte IV, p. 182. (Existe edición facsímil, Colección Archivum, Editorial Universidad de Granada, 1989).

<sup>36</sup> FERNÁNDEZ DURO, C. *Op. cit.*, p. 8.

En medio de tal estado de opinión, una voz se alzó para reivindicar a Talavera. Francisco de Paula Valladar, desde Granada, rechazó el contenido de aquellos textos en un intento de “librar la memoria de Talavera del estigma con que la mancillaron”<sup>37</sup>. Tachó de exageradas las afirmaciones de Rodríguez Pinilla y las de otros autores “que han dado fatales resultados en contra de la hermosa memoria de tan ilustre y venerable prelado”. Se sorprendió de las afirmaciones de Fernández Duro hasta el punto de tomar la iniciativa de dirigirse a él por carta en busca de una información más matizada. Y obtuvo respuesta “a vuelta de correo”. En ella aquél sostenía: “Yo no considero pecado la oposición del primer prelado granadino; creo por el contrario que era gran patriota y que por amor a la patria se guiaba a procurar que los escasos recursos del Erario se emplearan de una manera positiva y no en aventuras. De la misma manera pensaba el Rey D. Fernando”<sup>38</sup>.

La matización, aceptada por el erudito granadino, confirma lo que es sabido y ya comentado; no aclara, sin embargo, porqué habla en su conferencia de la “inquina” de Talavera contra Colón en Córdoba y de otros pasajes en los que se percibe que aquél forma parte de los “enemigos”. En defensa de Talavera, Valladar citó al historiador alemán Sophus Ruge, quien al referirse a la cuestión de los debates señalaba que Colón tuvo dificultades para explicar y fundamentar correctamente sus ideas a los miembros de la Junta. También recurrió a Pedro Mártir de Anglería, concretamente a su epístola CXXXIII ya citada, en la que éste le otorgaba un protagonismo decisivo en la realización de la empresa<sup>39</sup>.

Guiado del mismo afán reivindicativo, arremetió contra José María Asensio “que se ha dejado llevar también de los errores intencionados con que se pretende presentar a Colón como víctima”. De hecho, las tesis de Asensio venían a coincidir con todos aquellos que presentaron a Talavera como declarado opositor al proyecto de navegación colombino<sup>40</sup>.

Asimismo reivindicativa fue la intervención del académico Sánchez Moguer en el Congreso Internacional Americanista, celebrado en Viena en 1908<sup>41</sup>. Su tesis sostiene que Talavera y no fray Diego de Deza fue quien libró las ayudas de costa dadas a Colón en 1487 y a las que con anterioridad ya nos hemos referido. Desmonta la argumentación de Rodríguez Pinilla de que fuera éste quien realizó los pagos y resuelve el error de origen que motivó la confusión.

En este sentido, hace notar Sánchez Moguel que el documento que detalla dichos abonos lo publicó por primera vez Fernández de Navarrete con la indicación personal de que el obispo por cuyo mandamiento se hicieron fue el obispo de Palencia, es decir, fray Diego de Deza. Con lógica aplastante, demuestra que ese

---

<sup>37</sup> VALLADAR, F. de P. Fray Hernando de Talavera. *Boletín del Centro Artístico de Granada*. 1892, p. 108.

<sup>38</sup> VALLADAR, F. de P. *Colón en Santafé y Granada. Estudio histórico*. Granada, 1892, p. 34. (Existe edición facsímil con estudio preliminar de Miguel Molina Martínez. Editorial Universidad de Granada, Colección Archivum, 2006).

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 35-37.

<sup>40</sup> ASENSIO, J. M<sup>a</sup>. *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*. Barcelona, 1891 (Existe edición reciente, Barcelona-México, 1991, con prefacio de Juan A. Ortega y Medina).

<sup>41</sup> SÁNCHEZ MOGUEL, A. Algunos datos nuevos sobre la intervención de Fr. Hernando de Talavera en las negociaciones de Colón con los Reyes Católicos. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. 1910, n. 56, p. 154-158.

obispo no pudo ser Deza, porque en el año 1487 ni siquiera ocupaba ninguna mitra. Sí era el caso de Talavera que ocupaba la de Ávila. “Como tal –concluye- y en nombre y por encargo de los Reyes, intervino desde el principio hasta el fin en los tratos y contratos de Colón con la Corona de Castilla hasta el viaje en que descubrió el Nuevo Mundo, mereciendo por ello la gratitud de la patria y las alabanzas de la Historia”<sup>42</sup>.

Para terminar, nos haremos eco de una nueva y más reciente interpretación del tema. Pérez de Tudela a las preguntas de por qué los monarcas no desecharon al proyectista a pesar del dictamen adverso de la Junta que entendió en su propuesta y por qué finalmente se decidieron a ponerlo en práctica, ofrece respuestas bien diferentes a las hasta ahora señaladas<sup>43</sup>. A la primera cuestión responde que la dilación y sucesivas demoras que tuvo el plan colombino estaban vinculadas a la política internacional, concretamente a su incidencia en las relaciones con el rey portugués Juan II y no a la tradicional motivación de la guerra de Granada.

“Por su propia naturaleza, -argumenta- los tratos de Colón con los Reyes Católicos se constituían desde su comienzo en problema de orden internacional, y vinculado, fundamentalmente, con Portugal. La procedencia del proyectista, y el objeto de su propuesta, así como las consecuencias previsibles de la misma, hacían de aquella materia algo que los monarcas no podían afrontar sino como un conflicto en ciernes con Juan II”<sup>44</sup>.

En este contexto, la figura de Talavera y el rechazo de la Junta que presidió se analizan al servicio de esta idea. Así, lo de menos fueron las reservas científicas con las que concluyeron sus dictámenes. Aquella Junta consultiva “no sirvió sino para hacer de pantalla”. Entre sus miembros figuraban personas perfectamente conscientes de “las implicaciones que pudiera tener la acometida en relación con Portugal”.

A la segunda cuestión responde de manera todavía más osada. En la tesis final de Santa Fe la palanca que decidió la aceptación del plan no fue otra que la consideración del proyecto como “una empresa revelada”. Colón pudo hacer partícipes de su revelación divina a los dos frailes franciscanos y a fray Diego de Deza que creyeron en ella sin dudar y que en la encrucijada de Santa Fe decidieron comunicarla a los reyes para que entendieran las claves de seguridad del proyecto.

“Se mire por donde se mire –afirma- el Gran Viaje Revelado de Colón no tiene, en efecto, otro fundamento posible que el ‘preconocimiento’ (cierto respecto de la realidad de su objeto, pero engañoso acerca de su verdadera situación y significado) de unas Indias incógnitas”. Su aceptación por los reyes fue un acto de fe que ya habían profesado sus amigos más íntimos.

---

<sup>42</sup> Ibidem, p. 158.

<sup>43</sup> PÉREZ DE TUDELA, J. Los Reyes Católicos y la oferta de Cristóbal Colón. Apunte introductorio a una historia tergiversada acerca de un horizonte de encubrimiento. *Cuadernos de Historia Moderna*, 1992, n. 13, p. 9-46.

<sup>44</sup> Ibidem, p. 24.

## 2. Conclusiones

¿Dónde queda fray Hernando de Talavera en toda esta historia? Desde luego su presencia en el último esfuerzo negociador era obligada. Gozaba de la confianza real y era la única persona que había estado al frente de todos los debates que se celebraron desde 1486. Sin embargo, en Santa Fe cedió el protagonismo a Deza y con él, admitió el reconocimiento de que el viaje debía realizarse. El cambio de opinión no implicaba el reconocimiento de errores pasados. Su conciencia estaba a salvo porque sus decisiones siempre se guiaron por el parecer de los expertos. Fue imparcial y nunca tomó partido. Como presidente de los debates de Salamanca y Córdoba, no tuvo más opción que comunicar a los reyes lo que unánimemente en ellos se concluyó: que la empresa era impracticable por carecer de fundamentos sólidos.

Como Isabel y Fernando, terminó aceptando que nada se perdía en dar vía libre a lo que proponía Colón y sí mucho que ganar en el supuesto de que se hiciera realidad. Si los reyes ya habían sido ganados por la quimera de una evangelización de gigantescas proporciones y por el señuelo de enormes riquezas, cómo iba él a contradecir a sus soberanos. Qué ocurriría –debió plantearse- si de persistir en su rechazo Colón hubiera culminado su viaje bajo bandera de otro país. Qué hubieran pensado de él Isabel y Fernando. El inminente arzobispo de Granada acalló sus desvelos mostrando su apoyo al proyecto. Su decisión desbloqueaba las negociaciones y allanaba el camino para que Colón, por fin, obtuviese licencia para llevar a cabo el proyecto. Esta posición favorable a los intereses del navegante fue reconocida poco después por su contemporáneo, Pedro Mártir de Anglería, bien informado de todo lo que acontecía, en una carta, fechada en Barcelona el 13 de septiembre de 1493, y dirigida al arzobispo y al conde de Tendilla donde afirmaba:

“Elevad el espíritu ¡oh sapientísimos ancianos! Oíd un nuevo descubrimiento. Recordad que Colón, el de la Liguria, estuvo en los campamentos instando a los Reyes acerca de recorrer por los antípodas occidentales un nuevo hemisferio de la tierra; tenéis que recordarlo: de ello se trató alguna vez con vosotros, y sin vuestro consejo, según yo creo, no acometió él su empresa”<sup>45</sup>.

Posiblemente los biógrafos de Talavera hayan infravalorado el papel crucial que tuvo en el desarrollo de las negociaciones de Colón en la Corte. Todo lo hasta aquí apuntado no hace sino corroborar la importancia de la misión que los reyes le encomendaron y que de forma irreprochable y con absoluta lealtad desempeñó. Cuando se opuso al proyecto lo hizo de manera responsable porque así lo confirmaban los expertos. Cuando al final lo apoyó prevaleció su sentido de Estado, siendo incapaz de contradecir a sus soberanos. La empresa colombina triunfó en Santa Fe con su beneplácito, pero nunca estuvo convencido de que culminara con éxito. Reveladoras son sus palabras de asombro en una carta dirigida a la reina:

“¡Oh, que si lo de las Indias sale cierto!”<sup>46</sup>.

---

<sup>45</sup> *Fuentes históricas sobre Colón y América. Pedro Mártir de Anglería.* (Traducción de Joaquín Torres Asensio). Madrid, 1892, carta CXXXIII, p. 18.

<sup>46</sup> La carta está fechada en Granada el 31 de octubre de 1493 y se hace eco de las noticias del descubrimiento que le hizo llegar Anglería. El documento lo reproduce CLEMENCÍN, D. *Elogio de la Reina Católica doña Isabel.* Madrid, 1821, p. 368. Edición facsimil a cargo de Cristina Segura Graíño. Colección Archivum, Editorial Universidad de Granada, 2004.

¿Quién no sintió asombro cuando Colón regresó dando noticia de su descubrimiento? Los reyes e incluso sus propios amigos no pudieron ocultar su sorpresa. Todos abrigaban dudas y desconfiaban de un viaje basado en errores cartográficos. De no haberse cruzado con un nuevo continente, el proyecto colombino hubiera estado condenado al fracaso. Los dictámenes de los miembros de la Junta presidida por Talavera resultaron ser más rigurosos y ajustados que los exhibidos por Colón; de ahí su oposición al plan.

Los cálculos de éste eran erróneos, pero su pertinaz insistencia y su inquebrantable fe en el plan tuvieron el premio de un sorpresivo hallazgo. Si aún era posible esgrimir las desorbitadas exigencias de Colón y el problema político con Portugal como reparos, el pragmatismo de Fernando desarmó toda resistencia con su decisión de dar vía libre al viaje. El recién nombrado arzobispo de Granada no tuvo más remedio que asentir. El éxito de la expedición cubrió con el olvido estos aspectos. De camino proporcionó los argumentos para criticar a quienes no creyeron en él.